



Dossier de Prensa

26 de abril de 2018



Política
Agroalimentaria

GOBIERNO DE CANARIAS

El sector apícola de las Islas ha aumentado la producción de miel en un 27% en los últimos tres años

El sector apícola de Canarias ha aumentado la producción de miel un 27% en los últimos tres años, pasando de 394.809 kilogramos en 2015 al los aproximadamente 520.000 kilos con el que se espera cerrar la cuantificación de 2017. Ese es uno de los datos aportados por el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, en una comparecencia sobre la situación del sector en el pleno del Parlamento de Canarias celebrado esta mañana.

Según datos oficiales, desde 2014 se ha producido además un aumento en el número de colmenas del 13,8%, pasando de 32.999 a 37.555, y consecuencia de ello la producción ha crecido. Quintero ha manifestado la importancia de esta especie para el mantenimiento de la biodiversidad "en todo el Planeta" y ha indicado que el sector "está viviendo un proceso de crecimiento en todos sus niveles, tanto en cantidad, debido al aumento del número de colmenas, como en número de explotaciones, en kilogramos producidos" y destacó la "apuesta decidida de los productores por la calidad que, por ejemplo, ha llevado a la obtención de sellos de calidad como el de la denominación de origen Protegida Miel de Tenerife".

Este proceso de crecimiento, ha añadido Quintero, responde a una "progresiva profesionalización" y una labor de promoción que "ha elevado la aceptación por parte de los consumidores que apuesta más por esa calidad que representan las mieles de Canarias".

El consejero ha destacado el trabajo conjunto del propio sector y las administraciones "abogando por el mantenimiento y protección de la abeja negra canaria, como raza autóctona" y ha recordado que en 2014 se emitió la orden por la que se extendían a Gran Canaria las

medidas especiales de protección, conservación, recuperación y selección, línea de trabajo que se inició en La Palma, Lanzarote y Fuerteventura en las que se prohibió la explotación y tenencia de abejas que no fueran negra canaria, por razones de protección de la biodiversidad y facilitar el proceso de selección y actuación frente a infecciones. "Los buenos resultados obtenidos en estas tres Islas y los estudios genéticos llevados a cabo en Gran Canaria han llevado a los apicultores y al Cabildo de aquella Isla a solicitar, como así se está haciendo, medidas similares allí", ha apostillado.

Esta raza tiene unas características que muestran su idoneidad, como por ejemplo los altos niveles productivos, su gran resistencia, capacidad de adaptación al entorno y las condiciones de mansedumbre y manejabilidad que demuestra.

Narvay Quintero ha añadido que, además de los 540.000 euros anuales procedentes del POSEI para productores que trabajan con esta raza de abeja, se destinan otros 61.000 euros que van dirigidos a proporcionar asistencia técnica a los apicultores y agrupaciones de apicultores para que puedan contratar servicios veterinarios externos y laboratorio (al que se destina el 7% del total), la divulgación mediante la edición de folletos, publicaciones y material audiovisual (3%), trashumancias (6% de la dotación presupuestaria), análisis de la miel (3%) y la partida más destacada que es la de la lucha contra la varroosis, a la que se destina el 81% de la dotación presupuestaria.

El Gobierno de Canarias prosigue con las inspecciones en lácteos y carnes y amplía los controles en aloe vera y vino

El Gobierno de Canarias a través de las direcciones generales de Salud Pública, Comercio y Consumo y Ganadería, junto al Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), proseguirán con coordinación de las campañas conjuntas de inspección y control de carnes frescas y lácteos y ampliarán las inspecciones en el fraude en aloe vera y de vinos a granel.

Los directores generales y técnicos de estos cuatro departamentos han mantenido esta semana un nuevo encuentro para coordinar las actuaciones que se realizarán hasta final de año en estos ámbitos y

que comprenden inspecciones en el etiquetado de productos cárnicos y en la industria láctea para detectar el posible uso fraudulento de leche reconstituida -es decir, la obtenida de añadir agua a la leche desnatada o entera en polvo- por parte de empresas locales en la elaboración de lácteos, fundamentalmente quesos, y en el etiquetado de estas producciones, donde de figurar tu utilización.

Además, las acciones que se vienen desarrollando en relación al etiquetado de cosméticos con aloe vera en minoristas, se llevarán a cabo también en elaboradores y distribuidores. El fraude en relación a este producto radica en los productos envasados y etiquetados como aloe vera canario cuando en realidad no lo son, habiendo sido elaborados a partir de aloe de otro origen. Además del engaño al consumidor el problema de esta práctica es el desprestigio que sufre la producción local ya que la calidad del aloe del Archipiélago es mayor que las producciones de otra procedencia.

En cuanto al vino, además de las inspecciones en importadores, distribuidores y bodegas para, entre otras cuestiones, detectar posibles fraudes en las partidas de uva de vinificación importadas, se efectuarán controles en establecimientos que venden vino a granel como restaurantes y guachinches. El objetivo de esta actuación específica, es detectar aquellos vinos que se venden como de las Islas pero en realidad proceden de fuera de ellas, para ello se controlará en dichos establecimientos el etiquetado y la trazabilidad.

LA PROVINCIA DIARIO DE LAS PALMAS

La Fundación Puertos premia a destacadas empresas y profesionales de La Luz

La Fundación Puertos de Las Palmas ha comunicado este miércoles el listado de galardonados con los Premios Puertos de Las Palmas correspondientes al año 2018. Los premios destacan un año más la labor de personas y empresas vinculadas históricamente al recinto grancanario. La entrega de los galardones tendrá lugar el próximo mes de mayo en Las Palmas de Gran Canaria.

Modalidad Cliente Distinguido a Grupo Capisa

Grupo Capisa integra a 15 compañías del sector agroindustrial y ganadero de Canarias, con capital netamente canario y una facturación anual superior a 60 millones de euros y alrededor de seiscientos trabajadores.

Entre sus actividades se encuentran la importación, transformación y comercialización de cereales y otras materias primas de origen vegetal, la producción de piensos o explotaciones ganaderas.

Desde su constitución ha utilizado el Puerto de La Luz y de Las Palmas para el aprovisionamiento de materias primas para su fabricación de piensos y para la venta directa. Es el mayor importador de Canarias de productos agroalimentarios a granel y a contenedores a través de este puerto, llegando a superar las 180.000 toneladas anuales (en 2017 se movieron 700 teus) a los que habría que sumar los que mueve entre islas y los procedentes de la UE.

Para esta actividad su consejo de administración optó por la construcción de unos silos en el Puerto de La Luz (Silos Canarios) propiedad de la Compañía Canaria de Piensos, con capacidad para treinta mil toneladas de almacenamiento y que ha sido elegida en atención a su capacidad y tecnología por el Programa Mundial de Alimentos de la ONU como Centro Logístico para la costa Occidental Africana.



CANARIAS AHORA

La deficitaria regulación de los guachinches llega al Parlamento de Canarias

El Gobierno de Canarias trabaja con los guachinches para crear una marca de calidad que valore esa actividad complementaria al sector agrícola.

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha asegurado este miércoles en comisión parlamentaria que es necesaria esta marca de calidad para que no se beneficien de la etiqueta de guachinche otros establecimientos que nada tienen que ver con el sector primario de las islas.

El consejero, en respuesta a una pregunta de Podemos, ha anunciado que el Ejecutivo trabaja con el sector para generar esa marca de calidad para los guachinches, que forman parte de la tradición e historia de Canarias.

Quintero ha señalado que los guachinches no hacen daño a los restaurantes sino que se trata de una actividad complementaria que debe estar regulada para su buena conservación.

El diputado de Podemos Francisco Déniz ha admitido su preocupación por el uso fraudulento de la denominación de los guachinches, por lo que es necesario modificar la norma que los regula.

Ha alertado de que hay guachinches que no actúan de acuerdo a la normativa y son fraudulentos, lo que ocasiona un problema, sobre todo en la isla de Tenerife, donde es una importante actividad económica, social y cultural.

Asimismo, Quintero ha respondido una pregunta formulada por CC sobre el plan de frutas y verduras para el curso 2017-2018, cuyo fin, ha dicho, es la promoción de hábitos de consumo saludable entre escolares y de productos locales entre futuros consumidores.

Consiste en el suministro de frutas y hortalizas para una ración semanal, de entre 120 y 180 gramos, durante 10 semanas (entre febrero y mayo) a escolares de entre 3 y 12 años en centros públicos de las islas.

Este año participarán un total de 80.228 escolares de 375 centros educativos de toda Canarias, cifra que supone un aumento del número de escolares del 47% (54.270 alumnos la edición anterior) y el 78% más de centros en los que se desarrolla (210 colegios en el curso 2016/2017).

Los productos que se reparten son frescos y preferentemente del entorno en el que se distribuyen, entre otros, zanahoria, pepino, tomate, plátano, naranja, melón, sandía, fresón, papaya y otros cultivos tropicales. Se distribuirán de forma que cada escolar reciba a lo largo del desarrollo del plan al menos cinco productos diferentes.

El presupuesto para esta acción es de 665.264 euros que proceden de la Unión Europea, ya que forma parte de un programa europeo de promoción del consumo de este tipo de producciones.

También se ha referido, a petición del PSOE, a la inclusión de la cochinilla en los fondos del Posei.

Ha afirmado que en la actualidad no es posible incluir ese cultivo entre los subvencionables a través del Posei, pues no está incluido en el anexo 1 y antes de 2020 no se puede incorporar.

Sin embargo, es voluntad del Gobierno encargarse un informe que en caso de determinar esa necesidad sirva de base para plantear esa modificación.

Según el consejero, la cochinilla forma parte de la historia económica y social de Canarias, aunque su producción se ha reducido notablemente.

Sin embargo, en algunas islas, como Lanzarote, sigue teniendo un relevante papel no solo social o económico, sino que representante un modelo artesanal de obtención del producto que se ha ido transmitiendo de generación en generación, ha agregado Quintero.

AGROINFORMACIÓN.COM

El Gobierno propone sustituir a los laboratorios por transportistas para determinar la calidad de la leche

El borrador del real decreto que regulará los controles sanitarios de la leche propone que los camioneros examinen el producto al recogerlo en las explotaciones. Para la organización de ganaderos UPA "es un disparate que los transportistas asuman la responsabilidad de los controles de calidad en lugar de los laboratorios". Además, UPA ha advertido que esto es inviable con el modelo de explotaciones familiares y de montaña, ya que los transportistas tendrían que emplear mucho tiempo en cada una de sus paradas.

Por eso, la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos ha culpado al Ministerio de Agricultura de "diseñar la destrucción de los pequeños y medianos ganaderos del sector lácteo" a través de su borrador del real decreto que sentará las bases para los controles sanitarios de la leche. La organización de ganaderos ha explicado que el problema está en que el Ministerio ha propuesto que sean los transportistas los que realicen los controles sanitarios de la leche y no los laboratorios interprofesionales, como se viene haciendo hasta ahora.

Para UPA, este cambio es "una aberración" por dos motivos. Primero, porque supone un peligro para la supervivencia de las pequeñas y medianas ganaderías. Segundo, por la responsabilidad que transfiere a los transportistas de los camiones cisterna.

En opinión de los ganaderos, "esta propuesta sólo beneficia a las macrogranjas lácteas" porque, tal y como ha explicado UPA, hacer los oportunos exámenes de la leche supone demasiado tiempo para un transportista si tiene que pararse en muchas granjas a lo largo de su ruta.

Por otra parte, la organización de ganaderos no entiende por qué el Ministerio propone que los camioneros se encarguen del control sanitario de la leche, especialmente cuando el sistema actual "garantiza la seguridad y trazabilidad de la leche desde la granja hasta el consumidor final". UPA ha señalado que esta propuesta no solo ha levantado ampollas entre los ganaderos, "hay un amplio rechazo del resto del sector".

La Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos ha instado al Ministerio que dirige Isabel García Tejerina a concertar una reunión en la que los productores puedan explicar a las autoridades cuál es la realidad “a pie de campo” y las razones por las que “esta propuesta es un disparate”.

Piden a Europa una PAC realmente simplificada orientada al agricultora activo y no al del sofá

Ante el previsible acuerdo la próxima semana sobre el Marco Financiero Plurianual del que depende el presupuesto de la futura Política Agrícola Común, cuyas propuestas legislativas se presentarán en breve, Unión de Uniones ha trasladado a la Comisión Europea, a los Eurodiputados, a los grupos parlamentarios en las Cortes, al Gobierno estatal, así como a las CC.AA, las principales orientaciones que debería contemplar la renovada PAC para conseguir llegar a sus objetivos y garantizar un nivel de vida equitativo a la población agrícola.

Unión de Uniones ha desarrollado un documento con las principales propuestas compartidas por todas las Uniones territoriales, donde se refleja la necesidad de una PAC verdaderamente simplificada que, según la organización, parece que nunca llega, así como unas normas que vayan encaminadas a las personas, a los agricultores y ganaderos profesionales y no a los llamados agricultores de sofá.

En este sentido, la organización no pide más financiación, sino una mejor distribución de los recursos que pasaría por una reforma profunda en las reglas del juego, tanto definiendo la figura del agricultor activo de manera efectiva como una ordenación en la Cadena Alimentaria.

Esta ordenación debería ir encaminada a proteger más a los eslabones débiles a través de la identificación de posición de dominio, la prohibición de prácticas desleales como la venta a pérdidas, no contemplada en la reciente propuesta de Directiva de la Comisión, así como evitar la concentración de grandes empresas en un sector para impedir la creación de monopolios y productores cautivos.

Unión de Uniones destaca que la PAC supone para el país 6.500 millones anuales que van destinados al medio rural, “por lo que no se debe bajar la guardia y estos recursos financieros deben ir a quien trabaja en el campo y en la explotación, huyendo también de los derechos históricos, cuando puedan no estar justificados en la actualidad”.

Asimismo, la organización considera que las ayudas deberían ir encaminadas a mejorar la renta de los agricultores y ganaderos, aunque su base fundamental debería alimentarse de un reparto equilibrado del valor añadido generado a lo largo de la cadena alimentaria, por lo que sería necesaria una reforma profunda en este sentido que garantice esto.

RELEVO GENERACIONAL Y PENSIONES EN EL CAMPO

Unión de Uniones, además, destaca que un 36 % de los beneficiarios de la PAC tienen más de 65 años, lo que pone en evidencia que las pensiones que percibe el sector no son suficientes para obtener una jubilación digna que permita retirarse a muchos mayores facilitando así el necesario relevo a las generaciones sucesivas.

“El trabajo en el campo y en explotaciones ganaderas ha requerido a lo largo de la vida laboral, un gran esfuerzo físico y requiere el manejo de maquinaria pesada”, afirman miembros de la organización, “Creemos que, aunque sea sólo por humanidad y seguridad, las personas que han llegado a la edad legal de jubilación, no deberían verse obligadas a tener que seguir trabajando”, concluyen.

La organización cree que la nueva PAC y los Estados miembros deben también remover algunos obstáculos que se encuentran los jóvenes en su incorporación al sector, como el tratamiento fiscal de las ayudas, entre otros.



Veterinaria

AGROINFORMACIÓN.COM

Investigan en el desarrollo de aditivos para reducir el uso de antibióticos en el sector porcino

El Centro de Análisis del Medio Natural de la Universidad Católica de Ávila (UCAV) está colaborando en el desarrollo del proyecto de I+D titulado "Diseño de monoglicéridos de ácidos grasos de cadena media para controlar patologías del complejo entérico porcino" desarrollado por la empresa 3F FEED AND FOOD, S.L., localizada en Vicolozano Ávila, a la que el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) ha aprobado su financiación.

Para ello, la empresa cuenta con la Universidad Católica de Ávila (UCAV), a través del laboratorio de análisis al exterior (Centro de Análisis del Medio Natural) liderado por la Dra. María del Pino Pérez Álvarez-Castellanos.

El objetivo del proyecto es el desarrollo de aditivos que contribuyan a la necesaria reducción de uso de antibióticos en producción animal, estrategia que forma parte del Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos.

ES UN EJEMPLO DE CÓMO LA UNIVERSIDAD PUEDE COLABORAR EN EL DESARROLLO E INVESTIGACIÓN DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA

El proyecto tiene una duración de dos años y medio y se realizará en colaboración con la empresa productora de porcino VALL COMPANYS, S.A una de las mayores productoras de porcino de Europa. Gracias a este proyecto, la UCAV ha contratado a dos personas para el Centro de Análisis del Medio Natural, una de ellas, la exalumna de la UCAV, Laura Miranda, realizará la parte experimental de su tesis doctoral.

Durante este periodo, aprenderá el manejo de equipos de laboratorio y análisis, y aplicará los compuestos desarrollados en instalaciones porcinas tomando contacto con las ganaderías a las que se dirige esta investigación.

Este proyecto es un ejemplo de cómo la Universidad puede colaborar en el desarrollo e investigación de la industria alimentaria, ya que dispone de laboratorios y personal cualificado. Por otra parte, se logra que alumnos de la UCAV entren en contacto con la empresa consiguiendo una experiencia de enorme valor añadido para el mercado laboral, según ha explicado Pino Pérez.